

CONSTANCIA: Al Despacho de la señora Juez informando que obra respuesta de Suramericana. Bucaramanga, 27 de febrero de 2023.

CLAUDIA CONSUELO SINUCO PIMIENTO
Secretaria



JUZGADO OCTAVO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA
Bucaramanga, quince (15) de Marzo de Dos Mil Veintitrés (2023)

Mediante memorial de fecha 22 de febrero de 2022, la Dirección de Afiliaciones de EPS SURA allega respuesta a lo requerido por el Despacho auto admisorio de fecha 14 de febrero del presente año en donde referencia los siguientes datos del demandado RENSO COGUA GOMEZ identificado con cédula de ciudadanía No 91.349.613:

Dirección: Finca Los Olivos, Municipio de Piedecuesta

Teléfonos: 6461646 - 3208067456

Correo electrónico: rensocogua@hotmail.com

claudia.martinez@opegin.com

Estado: Activo

Conforme a lo anterior, previo a ordenar el emplazamiento deprecado, se **ORDENA PONER EN CONOCIMIENTO** para que se proceda a efectuar la notificación personal del demandado.

NOTIFÍQUESE,

Firmado Por:

Martha Rosalba Vivas Gonzalez

Juez Circuito

Juzgado De Circuito

Familia 008 Oral

Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **406f7c50a6db04bd23b40841e054beaeb8f512e2b42fadf6965fa432aa32e0d6**

Documento generado en 15/03/2023 03:32:57 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>